

EL VELADOR

No había denuncias previas



AURORA GÓMEZ

"No había denuncias previas", este suele ser el último inciso en cada noticia de asesinato de una mujer por machismo. No existen denuncias previas porque, al menos una de las partes, siente afecto por el otro. En términos de machismo, hay que entender que en muchos casos, la violencia que ejercen algunos hombres sobre algunas mujeres, nace de una honda compasión que las mujeres maltratadas sienten hacia los hombres que las maltratan. El germen de la violencia machista es precisamente esa pena que sienten las mujeres hacia sus parejas, percibiéndolas como seres desvalidos, débiles y desprotegidos. Es un sentimiento de piedad mal entendido que contamina la visión de la realidad de las mujeres maltratadas: no denuncian a los hombres por pena. El pozo negro de la pena se ha ido componiendo gota a gota con la compadecencia que este tipo de hombres han ido dejando caer con el paso del tiempo. Es un comportamiento esquizoide desquiciante porque es ambiguo. En una parte de la intimidad, la mujer se encuentra con un hombre infantilizado perversamente, un niño débil, maltratado y víctima de sus sueños. En la otra cara de la intimidad, el niño se vuelve tirano y utiliza toda la pena que ha ido vertiendo como líquido paralizante de la voluntad de la mujer: "si no haces lo que yo quiero, no me quieres. Y, si no quieres a este ser desvalido y maltratado por la vida, eres una mujer cruel". Este podría ser el discurso interno que subyace en la relación de un hombre que maltrata a una mujer. Por eso no hay denuncias previas. ¿Qué mujer apenada, compasiva y apiadada denuncia a un niño débil e indefenso? Y es que, como decía Jean Paul Sartre, al verdugo se le distingue por su cara de miedo.

"El hombre tenía una orden de alejamiento respecto a la mujer asesinada". Este suele ser otro de los datos que acompañan a las noticias sobre asesinatos machistas. En este caso sí ha habido denuncia previa y procedimiento penal concluido por sentencia que incluye entre sus pronunciamientos una orden de alejamiento para el hombre condenado. La sorpresa se produce cuando la mujer consiente que el hombre quebrante la orden de alejamiento y reanude la convivencia con el agresor. "¡Será tonta!" No, no es tontería, nuevamente es piedad, compasión y pena. Hay que tener en cuenta que la compasión y la inteligencia no son incompatibles. Además, una buena educación ética y, en su caso, religiosa, incluye la compasión como uno de sus principales valores. Por lo tanto, es esperable que las mujeres sientan y practiquen esa piedad en que han sido educadas. Por otra parte, las mujeres maltratadas apenas son conscientes de que en su relación la voluntad del hombre prevalece sobre la suya y de que no existe igualdad ni reciprocidad. Se trata de mujeres que entienden como normal que alguien les dirija. Y configurar una sociedad con mujeres que entiendan que nadie tiene que dirigirlas, con pena o sin ella, llevará décadas si no nos damos más prisa.

Gracias Valdepeñas

FRANCISCO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

El pasado 31 de agosto, durante las Fiestas de la Vendimia y el Vino, por el Ayuntamiento de Valdepeñas y a través del Comité de Honores y Distinciones, me fue entregada "La Medalla al Mérito Desinteresado".

Este gesto ha supuesto para mí, dar las gracias por algo más de treinta años entregado a mi ciudad, apostando por ella y realizando muchos y diversos proyectos en diferentes campos, tanto en lo social, cultural, festivo, como en lo religioso.

Comencé mi andadura en 1982, donde desde el principio conté con el apoyo incondicional de: Cecilio Moreno, M^o Luisa Torres, Joaquín Brotóns, Raúl Carbonell, Ángel Caminero, Juan Bautista Marín y Javier Pérez Avilés.

En esa década de los ochenta, simultaneaba todas esas actividades con unos escritos que amablemente me publicaba el Semanario entonces Canfali, hoy Jaraíz. En ellos hablaba de la historia de Valdepeñas, sus antepasados, calles, casas y costumbres.

He de agradecer a todos los redactores y directores que han pasado por el, su amabilidad y la oportunidad que me brindaron de dar a conocer mis escritos.

El tiempo fue pasando, a finales de la década de los noventa fundé el grupo "Mascaritas", donde un grupo de jóvenes crea un trabajo multidisciplinar sin ánimo de lucro para apoyar el carnaval de Valdepeñas, creando un baile de máscaras que tuvo seis ediciones y un concurso nacional de Drag Queen que tuvo cinco ediciones, con éxito de participación y un lleno en las localidades del teatro en la gala final.

Compaginábamos la actividad carnalera con obras de teatro, galas y desfiles benéficos, recaudando fondos para varios colectivos de la ciudad. Tuve la suerte de contar con el apoyo de: Raúl Martín, Francisco Ortega, Noelia de las Heras, Oscar Martín, Carmen Lerida y Carlos León. Gracias a todos.

Después surge el grupo de teatro solidario, que desde su fundación, hace doce años, hemos realizado 16 proyectos solidarios, todos ellos materializados en obras de teatro, cuya recaudación ha ido íntegramente destinada a varias ONGS de la ciudad. Algunos años hemos llevado a cabo dos proyectos a la vez, y en otros casos la misma obra se repetía y compartía recaudación con otra obra social.

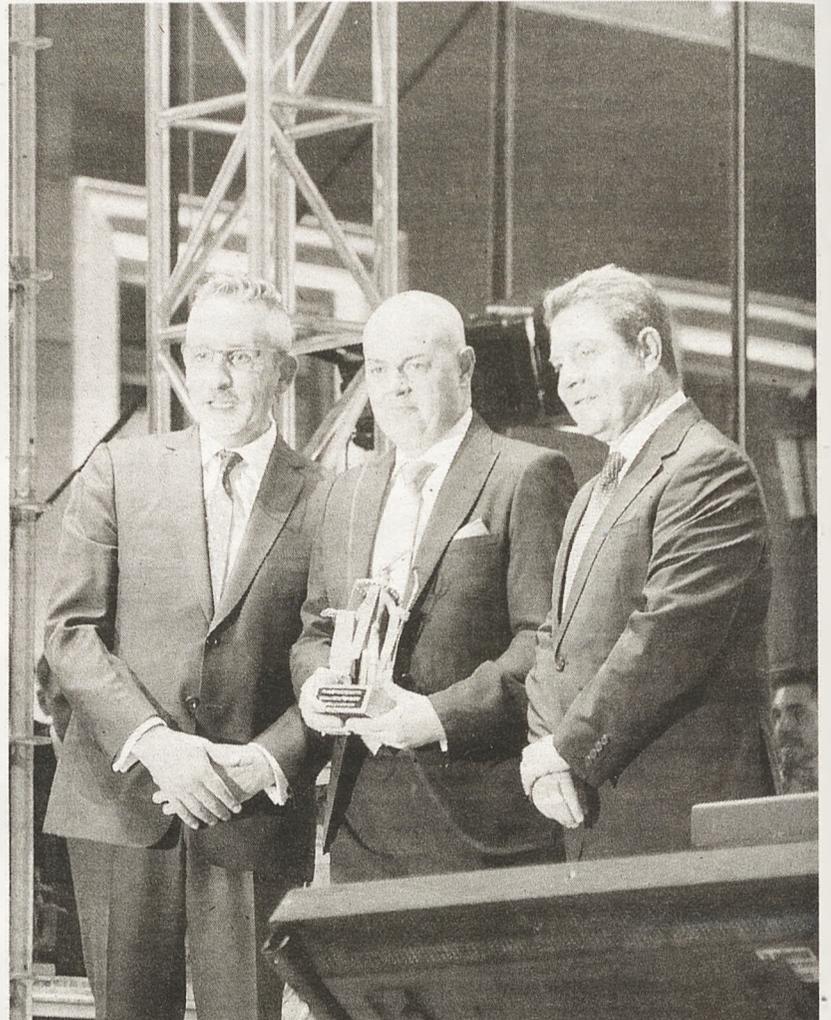
Todas las iniciativas con un apoyo y seguimiento incondicional por parte del pueblo de Valdepeñas, al que doy las gracias.

En esta última andadura en la directiva, he contado con la inestimable ayuda de M^o Ángeles y Conchi Maroto, Antonio León, Ana Belén Martínez, Juan Antonio López, Vicente Merlo y la colaboración especial de Juan José Guardia Polaina, y del apoyo de todos los actores, los que han estado, están y estarán. Gracias.

He colaborado así mismo en:

- La Cabalgata de los Reyes Magos
- Televaldepeñas con un programa propio
- Jurado del Concurso de Carrozas y Comparsas de Carnaval durante dieciséis años
- Jurado de elección de Reina y Damas durante diez años

- Jurado del concurso de escaparates de las Fiestas del Vino
- Fundador de la Asociación Histórico Cultural "Seis de Junio de 1808", junto a Antonio León Grande
- Encargado de vestuario y colaborador de la Pasión Viviente
- Colaborador, también, en la puesta en escena del Seis de Junio en la calle; junto a los grupos de teatro, peñas y asocia-



ciones de la ciudad.

La medalla materializada en una preciosa escultura de uno de los maniqués del teatro de Francisco Nieva, y que ha realizado magníficamente José Lillo Galiani, recuerdo con ella a M^o José Ruiz López y Antonio Brotóns Sánchez.

Y doy la gracias a: Manuel López Rodríguez, Pedro José Avila, Jesús Caravaca, a mi familia y al pueblo de Valdepeñas por el apoyo demostrado el pasado día 31 de agosto, que junto al día 1 de septiembre serán para mí dos fechas que han quedado marcadas para siempre, pues tienen dos caras diferentes.

La primera de felicidad por haber sido reconocido en mi ciudad y la otra, de tristeza pues mi madre dejaba este mundo para unirse a mis seres queridos viendo como Valdepeñas me decía Gracias Paco, y yo le respondía Gracias Valdepeñas.

Podemos se hace de eco la queja de usuarios y usuarias de las practicas de aeróbic del Complejo de Los Llanos

Los usuarios y usuarias de aeróbic, tonificación y piscina del Complejo Deportivo 'Los Llanos', han transmitido a Podemos Valdepeñas su "indignación" ante el concejal de Deportes, por haber despedido a la trabajadora que impartía esas clases desde el 2011 y haber externalizado ese servicio a la Casa del Agua; servicio que ahora no se presta en las condiciones pactadas.

El personal contratado por la Casa del Agua no tiene la misma experiencia ni cualificación que la monitora despedida, y cobra bastante menos que si el contrato se hiciera directamente por el ayuntamiento.

Las personas afectadas solicitan "información directa del concejal sobre el futuro funcionamiento de las citadas instalaciones" del polideportivo de Los Llanos, que utilizan "desde hace muchos años"; "no nos gustaría que se nos obligase a ir a otro lugar".

Podemos Valdepeñas "rechaza el despido de una trabajadora por el hecho de que, de seguir contratada, hubiera que hacerla

laboral fija, cuando se trata de un servicio necesario y útil para la ciudadanía y que la afectada venía desarrollando con eficiencia. Hay que recordar que, en otros casos, como es el del arqueólogo municipal, el Ayuntamiento ha mantenido contratado al mismo trabajador como laboral fijo durante lustros sin haber aprobado un concurso de méritos, ni un concurso-oposición, ni una oposición; ninguna clase de proceso selectivo válido. Una vez más, el ayuntamiento socialista de Valdepeñas utiliza un criterio en unos casos y el contrario en otros, en un claro ejercicio de arbitrariedad en materia de Empleo. Como en tantos otros lugares, el PSOE utiliza un tema tan sensible como es el trabajo para tejer una red clientelar y servil de fidelidades que le ayudan a perpetuarse en el poder, deshaciéndose de quienes no le sirven para ese fin; algo perverso y completamente reproachable".

PODEMOS VALDEPEÑAS